

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9 Ley 1474 de 2011

Marzo 12 de 2015



1. CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

1.1 COMPONENTE TALENTO HUMANO

En consejo de Gobierno de noviembre 12 de 2014, se reviso y convalido por la Alta Dirección la Carta de Principios y Valores de la Gobernación de Cundinamarca adoptada en 2008, por considerarse vigente y acorde con la misión y visión establecidos.



Principios Éticos Institucionales

DIGNIDAD HUMANA

RESPETO

SOLIDARIDAD

COMPROMISO

BUENA FE



Valores Organizacionales

HONESTIDAD

IMPARCIALIDAD

RESPONSABILIDAD

TRANSPARENCIA

JUSTICIA Y
EQUIDAD



1.1.2 Desarrollo del Talento Humano

Manual de Funciones y Competencias Laborales. A la fecha la actualización del manual presenta el siguiente avance:

PROYECCION	REVISION CRUZADA	ENVIADOS A JEFES	RESPUESTA DE JEFES	LISTO PARA FIRMA
100%	100%	100%	70%	50%

Plan Institucional de Formación y Capacitación

La Entidad con el ánimo de desarrollar y fortalecer las competencias del personal realizó capacitaciones en el periodo.

En la actualidad la Secretaría de Función Pública está adelantando el procedimiento "Plan Institucional de Capacitación" con el fin de establecer el PIC 2015. A la fecha se ha adelantado el levantamiento de necesidades de capacitación requeridos para cada uno de los procesos y tabulación de la información; se encuentra en estudio el proyecto PIC para ser presentado a la Comisión de personal.



Plan Institucional de Formación y Capacitación

CAPACITACIONES REALIZADAS ENTRE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2014 Y EL 6 DE MARZO DE 2015

TEMA - ENTIDAD	DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL	DIPLOMADO EN DERECHO DISCIPLINARIO	SEMINARIO TALLER REDACCION PROFESIONAL	CURSO DE FORMACIÓN NTC6001
CONTRATISTA	UNIVERSIDAD EL ROSARIO	UNIVERSIDAD EL ROSARIO	Semana Publicaciones	U. Sergio Arboleda/Banco Inter Americano de Desarrollo
Fecha de realización	31 de octubre y fecha de finalización 17 de diciembre	30 de octubre y fecha de finalización 9 de diciembre	Grupo 1: Noviembre 21, 22, 28 y 29 ; Grupo 2: Diciembre 5, 6, 12 y 13)	11, 18, 20 25 marzo 2015
Intensidad horaria	100 horas	80 horas	20 horas por cada grupo	32 horas
N° DE FUNCIONARIOS	30	20	16	7
VALOR X FUNCIONARIO	1.383.333	1.500.000	1.600.000	Gestión
SUB TOTAL	41.500.000	30.000.000	25.600.000	No tiene costo
RESOLUCIONES / CONTRATOS.	Contrato 019 de 2014	Contrato 020 de 2014	Resolución 1669 de 2014	No aplica



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



En virtud de lo previsto en el Artículo 73 de la Ley 1474 del 2011, en Diciembre 22 de 2014, se presentó el tercer informe de avance del Plan de Acción de Lucha contra la Corrupción y Atención al Ciudadano; publicado en la página WEB entidad. En enero 30 de 2015 se adoptó mediante Decreto No. 0010 de 2015 el Plan Anticorrupción para esta vigencia, también publicado en la página de la entidad.



**PLAN
ANTICORRUPCIÓN
Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO**

Programa de Inducción y Reinducción

- A 6 de marzo de 2015, 54 funcionarios han recibido inducción para ingresar a laborar en la Gobernación de Cundinamarca.
- La reinducción se realiza cada dos (2) años, siendo la última en febrero de 2013, en 2015 se realizará esta actividad.



Programa de Bienestar

De acuerdo con el programa de bienestar establecido se realizaron tres (3) actividades dirigidas a funcionarios y a sus familias con 2.231 participantes. Se realizó gestión ante la Caja de Compensación Familiar.

Para el “Programa de Bienestar 2015”, se ha realizado el levantamiento de necesidades de bienestar, se tabuló la información y el proyecto del programa se encuentra en revisión para presentarlo a aprobación de la comisión de personal de la Entidad.



Plan de Incentivos



Mediante el Decreto No. 101 del 18 de Mayo de 2014, por el cual se reglamenta el Sistema de Capacitación y estímulos para los funcionarios del Sector Central de la Administración Pública Departamental se concedieron en el periodo dos (2) auxilios educativos para matrícula a funcionarios para cursar maestría y un (1) para cursar especialización en las universidades Externado, Santo Tomás y ESAP respectivamente.

Evaluación del Desempeño

Durante el periodo se han realizado diferentes actividades relacionadas con la evaluación del desempeño laboral:

1. Acompañamiento a las dependencias en el proceso de seguimiento de la segunda evaluación parcial semestral del periodo 2014- 2015, las cuales se efectuaron en término.
2. Realización de los ajustes sugeridos por la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, a la propuesta del Sistema Propio de Evaluación del Desempeño Laboral.



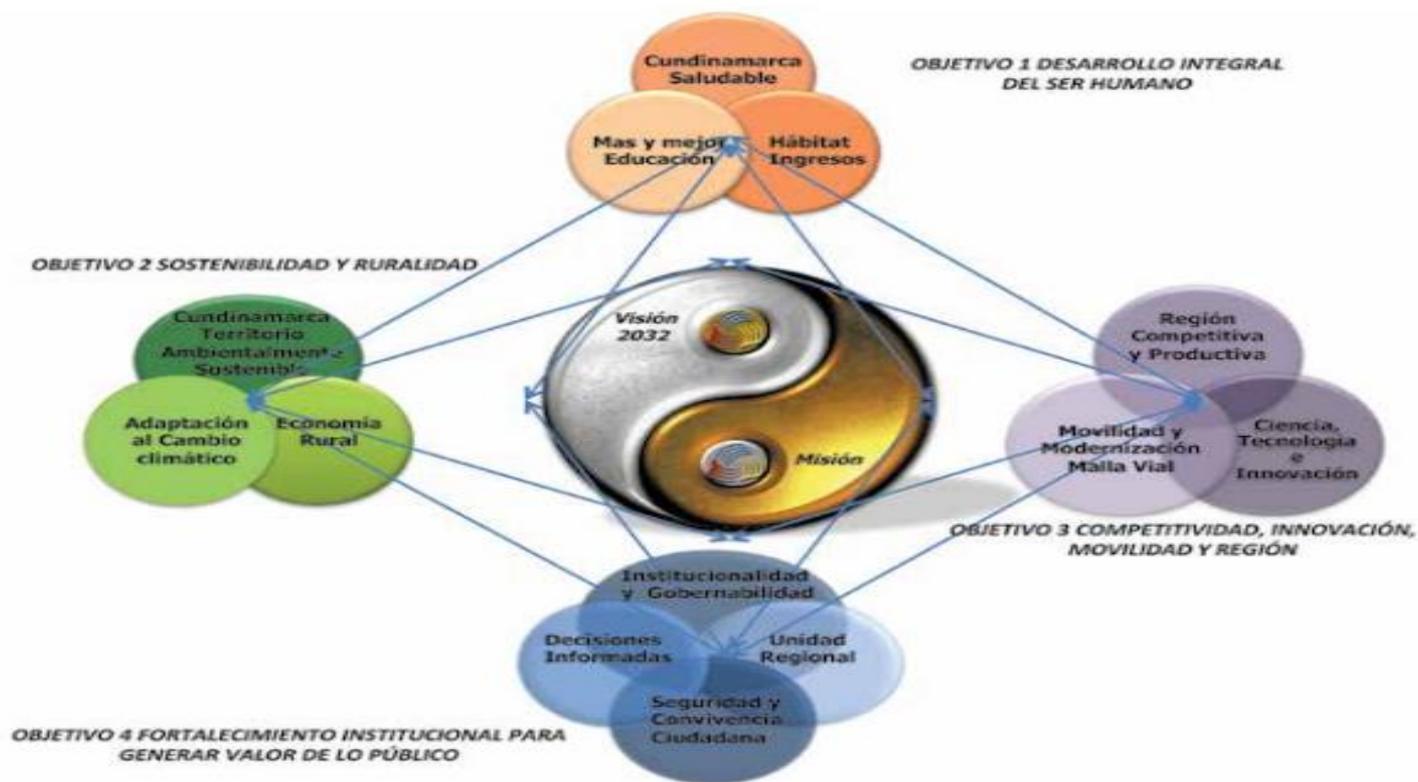
1.2. COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.2.1. Planes, Programas y Proyectos

Planeación : La entidad tiene establecidos los respectivos Planes, Programas y Proyectos de acuerdo al Plan de Desarrollo "*Cundinamarca Calidad de Vida*" 2012-2016. *Los objetivos estratégicos se encuentran acordes con la misión y la visión de entidad.*



ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO 2012-2016

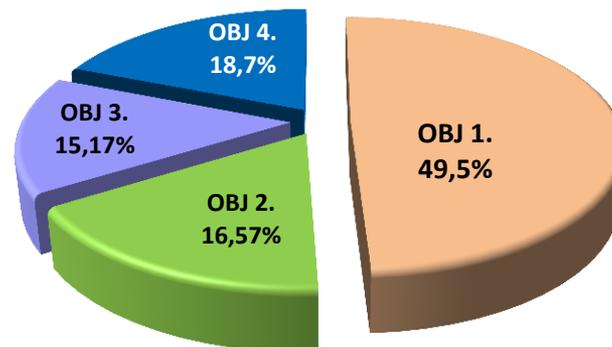


Avances en la ejecución x Objetivos

CORTE 31 DICIEMBRE 2014

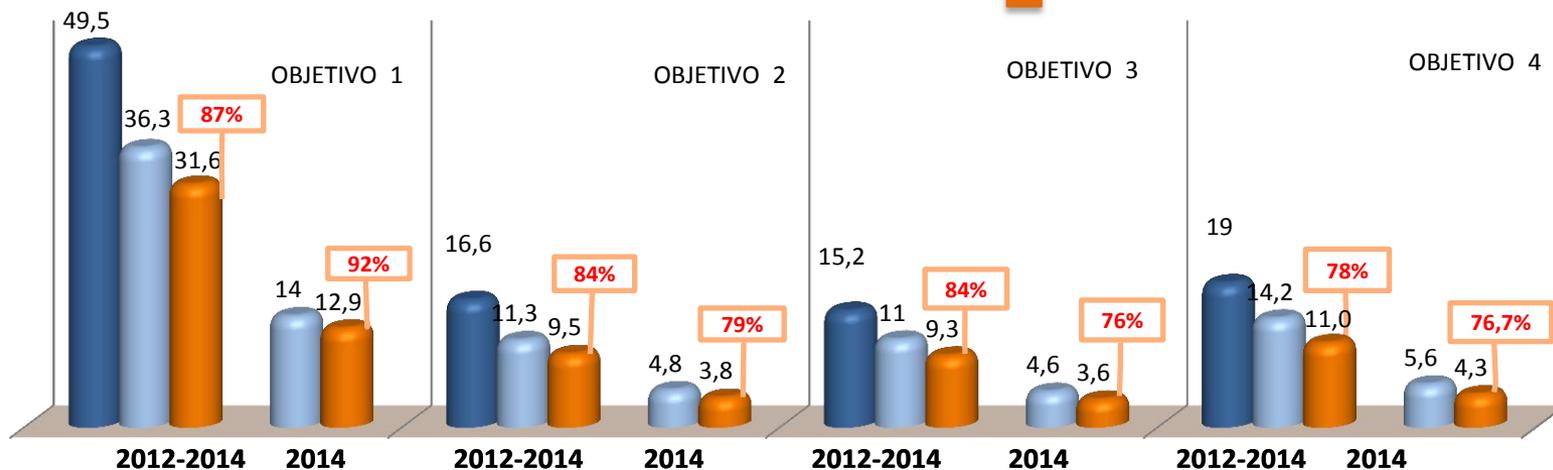
% DE PARTICIPACION OBJETIVOS EN EL PDD

- **Objetivo 1:** Desarrollo Integral de Ser Humano
- **Objetivo 2:** Sostenibilidad y Ruralidad
- **Objetivo 3:** Competitividad, innovación, Movilidad y Región
- **Objetivo 4:** Fortalecimiento Institucional para generar valor de lo Público

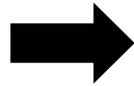


AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA POR OBJETIVOS

- Programado Cuatrienio
- Programado 2012 -2014
- Ejecutado 2012 - 2014

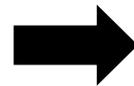


MISION



El Departamento de Cundinamarca es gestor y promotor del Desarrollo Integral, por medio de la prestación de servicios, desarrollo de planes y programas, y la coordinación, tutela, asistencia Administrativa, técnica y financiera de los municipios con el fin de mejorar la calidad de vida de los Cundinamarqueses.

VISION



El Departamento de Cundinamarca en el año 2020 será una entidad caracterizada por el buen gobierno, la transparencia y una gerencia efectiva por resultados, con capacidad de trabajar de forma transectorial, elevando la capacidad de articulación y cooperación entre entidades y niveles de gobierno.



Las dependencias que participan directamente en el Plan de Desarrollo Departamental - PDD, cuentan con su Plan de Acción anual para el cumplimiento de las metas, al cual se le hace el respectivo seguimiento de forma trimestral. Así mismo, cuentan con Plan de Acción estratégico 2015, en el cual se establece las acciones alcanzar logros y metas de carácter misional de todas las entidades del Departamento

De acuerdo a la normatividad vigente se tienen establecidos entre otros los siguientes Consejos y Comités:

Consejo de Gobierno
Consejo Departamental de Política Social de Cundinamarca -
CODEPS

Comité de bajas de inventarios

Comité de conciliación

Comité de archivo

Comité de sostenibilidad Contable

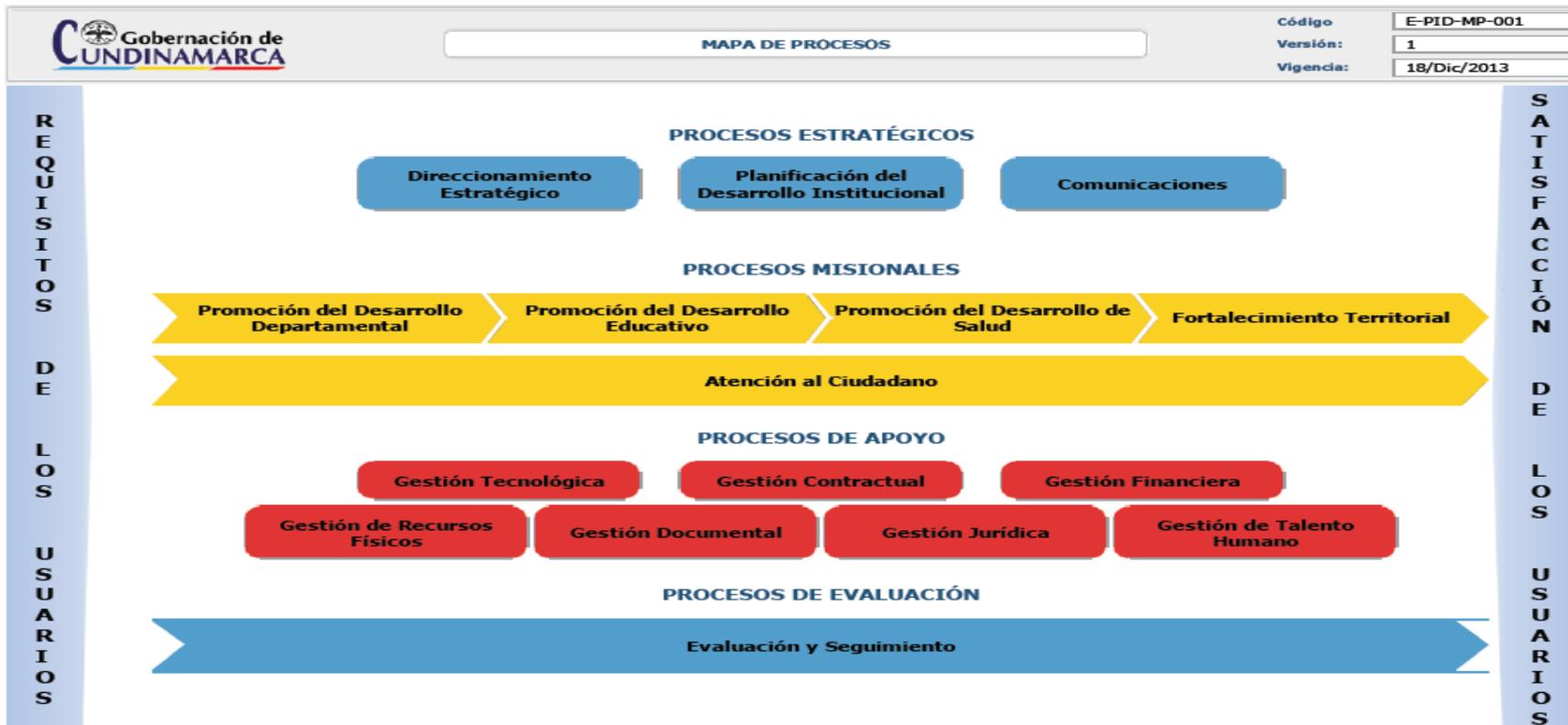
Comité de comunicaciones

Comité de tutelas

Comité de Coordinación de Control Interno



Modelo de Operación por Procesos



1.2.5. Políticas de Operación

En la herramienta ISOLucion se controla toda la documentación de los (16) procesos y a su vez se realiza la divulgación de los mismos, adicionalmente se utiliza el correo electrónico y boletines internos como mecanismos de difusión. Los procedimientos contemplan un ítem para describir las generalidades y políticas de operación; en donde se establecen las directrices y aspectos a tener en cuenta a la hora de ejecutar el procedimiento.



NOTICIAS
PARA FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Le apostamos al mejoramiento de la Atención al Ciudadano

PRÓCESO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Sea parte de los procesos de mejoramiento continuo
Lo invitamos a consultar

ISOLUCION

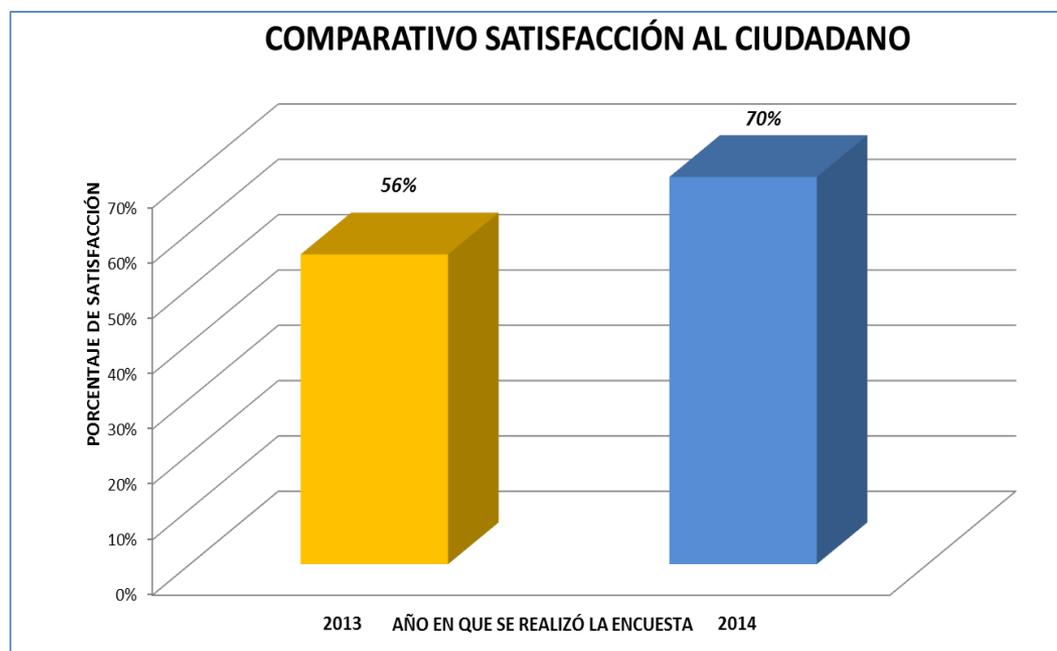
Con el propósito de fortalecer la institucionalidad y garantizar la calidad del servicio que se brinda a la ciudadanía, la Secretaría General puso a disposición de todos los funcionarios la estrategia de mejoramiento del Servicio al Ciudadano en ISOLUCION. Es fundamental aumentar la satisfacción del ciudadano mediante una excelente atención, seguimiento, clara orientación y respuesta oportuna a sus solicitudes, a través de espacios de atención adecuados, uso de tecnologías y servicio especializado.

"La gestión que realiza cada secretaría y/o dependencia impacta los resultados del proceso y la imagen de la Gobernación de Cundinamarca"



Evaluación de la satisfacción del cliente

En los meses de Noviembre y Diciembre de 2014, se realizó la encuesta de Satisfacción del Cliente con el fin de conocer el grado de satisfacción de los usuarios; el resultado fue de 70%.



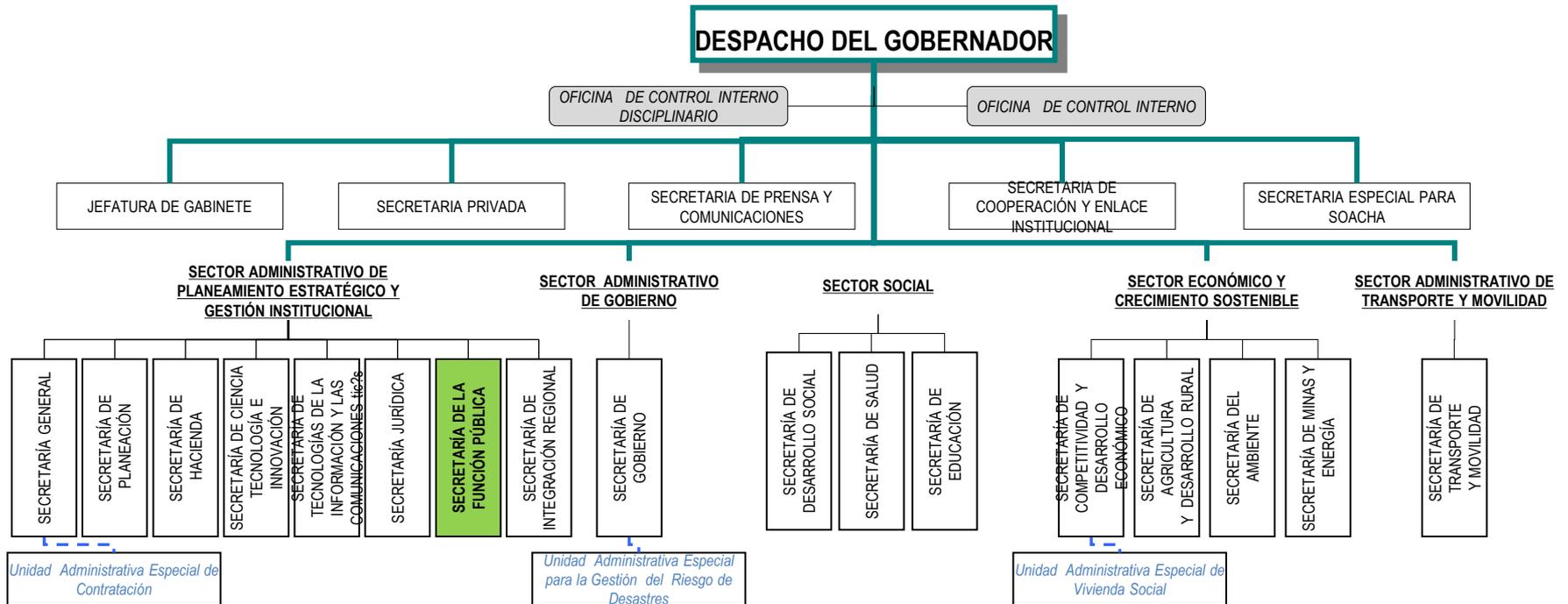
La Gobernación de Cundinamarca dentro de la Gestión por procesos, estableció 16 procesos distribuidos así:

- 3** PROCESOS ESTRATÉGICOS
- 5** PROCESOS MISIONALES
- 7** PROCESOS DE APOYO
- 1** PROCESO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Cada proceso tiene documentado los procedimientos necesarios, incluido la medición de la satisfacción del cliente.



1.2.3. Estructura Organizacional – Sector Central



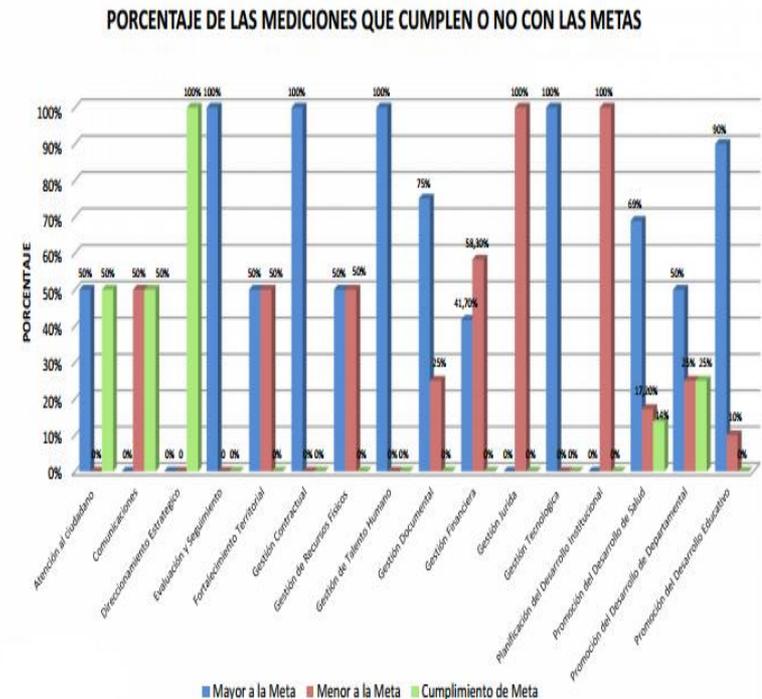
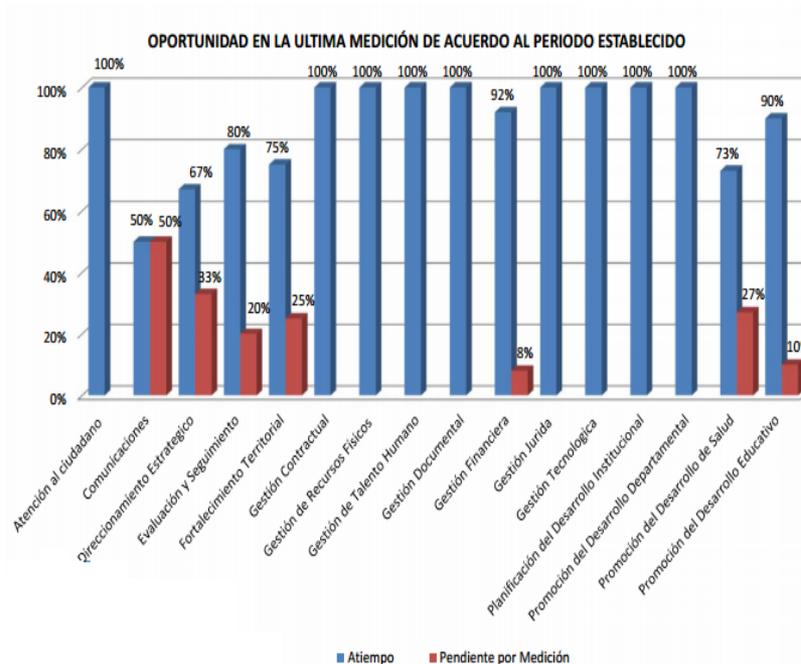
1.2.4. Indicadores de Gestión

A la fecha el Sistema Integrado de Gestión y Control, tiene establecidos un total de **106** indicadores en los 16 procesos, los cuales permiten medir la gestión, el proceso y el producto y/o servicio:

En el 60% de los indicadores, las metas estuvieron por encima de la tolerancia superior y el 33% por debajo de la tolerancia inferior, esto significa que no lograron la meta estimada y el 7% cumplió satisfactoriamente con las metas. Respecto del 33% que no cumplió la meta se formularon las respectivas acciones correctivas.



Indicadores por Procesos



1.3. COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

1.3.1. Políticas de Administración del Riesgo

Mediante Acta del 13 de Junio de 2014, se adoptó la Política de Riesgos por el Comité de Control Interno, la cual se encuentra publicada en la herramienta ISOlucion y se esta aplicando en cada proceso.

1.3.2. Identificación , Análisis y Valoración del Riesgo

En el módulo de riesgos de la herramienta ISOlucion, se encuentran publicados los mapas de Riesgos por procesos con sus respectivos Planes de Acción. Actualmente se tienen identificados 72 riesgos para los 16 procesos.

El control de los riesgos también se efectúa a través de la herramienta ISOlucion.



2. Evaluación y Seguimiento

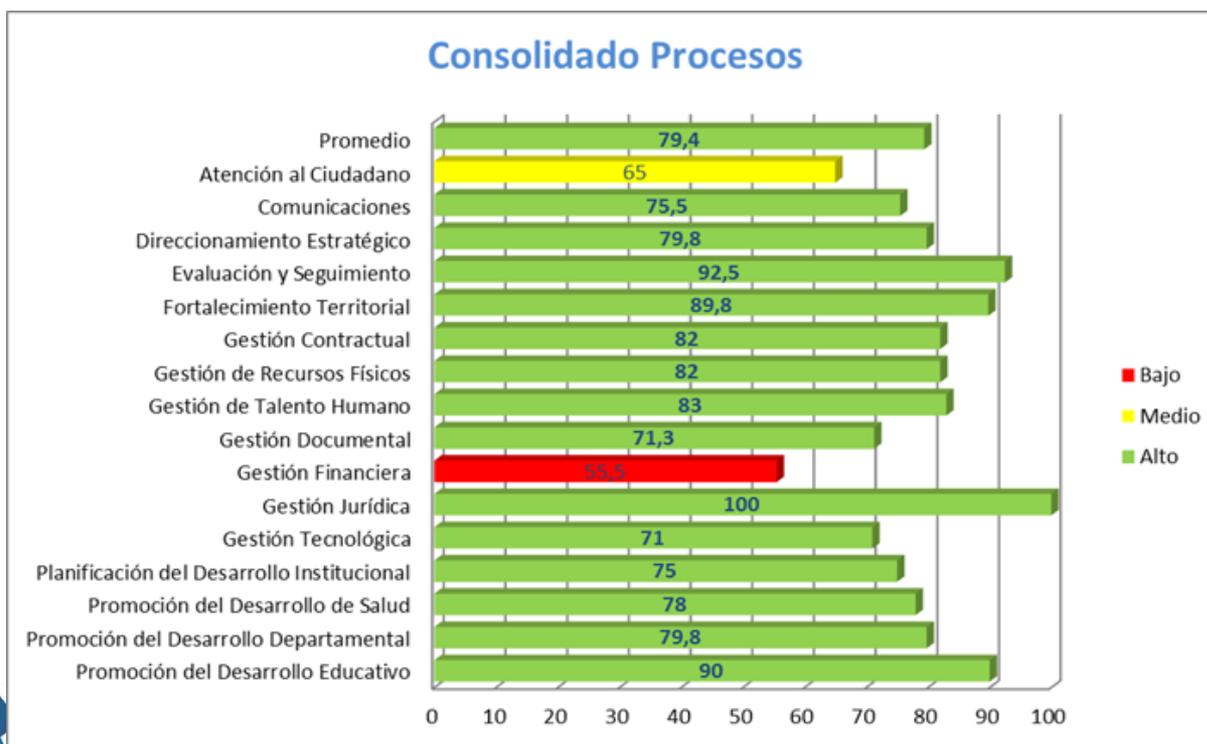
2.1 Componente Autoevaluación Institucional

Trimestralmente se realiza el seguimiento a través del aplicativo
“Monitoreando” – Resultado a 31 de diciembre de 2014

ENTIDAD	TOTAL	< 59%	(89%-60%)	> 90%	SIN PROGRAMAR
		ROJO	AMARILLO	VERDE	
BENEFICENCIA	5		1	4	
BOSQUES / DESPACHO	10	2	1	7	
CORSOCUN / SERVICIOS CORPORATIVOS	2		2		
EPC	11	2	2	6	1
ICCU	26	3		20	3
IDECUT	41	2	2	37	
INDEPORTES	37			37	
INSTITUTO DE ACCION COMUNAL	12	2		10	
INSTITUTO DE VIVIENDA	9	2	1	6	
SECRETARIA DE AGRICULTURA	30	2	3	25	
SECRETARIA DE AMBIENTE	20	2	2	16	
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	16			16	
SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD	18	2	2	14	
SECRETARIA DE COOPERACION	1			1	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	76	12	19	42	3
SECRETARIA DE EDUCACION	44	1	4	39	
SECRETARIA DE FUNCION PUBLICA	8			8	
SECRETARIA DE GENERAL	4	1	1	2	
SECRETARIA DE GOBIERNO	47	2	6	38	1
SECRETARIA DE HACIENDA	2			2	
SECRETARIA DE INTEGRACION REGIONAL	6			6	
SECRETARIA DE LAS TICS	21	3	2	15	1
SECRETARIA DE MINAS	6	1	2	3	
SECRETARIA DE MOVILIDAD	4			4	
SECRETARIA DE PLANEACION	25	5	3	16	1
SECRETARIA DE PRENSA	1			1	
SECRETARIA DE SALUD	49	1	3	45	
UAERDC	6			6	
Total general	537	45	56	426	10

2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

De acuerdo a la Resolución No 310 de 2013, a través de la herramienta reflejo se realizó la autoevaluación del Sistema de Control Interno por parte de las dependencias y procesos. El resultado promedio fue de 79.4.



2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

La Oficina de Control Interno en el mes de febrero de 2015, realizó la verificación de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno realizada por las Dependencias; el resultado fue de 78 puntos, evidenciando una variación entre la autoevaluación y la verificación de 1.4.



2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

Cultura del Autocontrol:

En los meses de Noviembre y Diciembre de 2014, se realizaron las actividades programadas para sensibilizar a los servidores públicos sobre la cultura del Autocontrol: **1.** Entrevista personalizada con cada uno de los secretarios de Despacho y Directores de la Unidades Administrativas Especiales **2.** Campaña dirigida a los funcionarios del sector central de la Gobernación de Cundinamarca a través de los protectores de pantalla para difusión del Autocontrol como herramienta de Gestión y de Autoevaluación.



2.1.1 Autoevaluación del Control y Gestión

Durante el periodo la entidad realizó informes independientes sobre los siguientes temas:

- Informe Pormenorizado de Control Interno
- Informe de Austeridad del Gasto
- Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Informe SUIT
- Informe de PQRS

En el mes de Enero del presente año, se realizó la Evaluación de la Gestión por Dependencias y en Febrero se reportó el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno de la entidad.



2.2 COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

2.2.1 Auditoria Interna

Se tiene documentado el procedimiento Auditorias Internas Integradas – EV-SEG-PR-002, asociado al proceso “Evaluación y Seguimiento”. De acuerdo al programa de Auditoria vigencia 2014, durante el periodo se realizó la ejecución de las Auditorias Internas Integradas a cuatro (4) procesos para dar cumplimiento 100% de lo programado para los 16 procesos del Sistema Integral de Gestión y Control - SIGC.

Adicionalmente se realizaron las verificaciones del Sistema General de Regalías y del Sistema General de Participaciones – SGP, se verificaron los Planes de Mejoramiento de la Contraloría de Cundinamarca y Contraloría General de la República.



2.3 COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

2.3.1 Plan de Mejoramiento

En la herramienta ISOLUCION están establecidos los Planes de mejoramiento correspondientes al desarrollo de las Auditorias externas e internas, además del procedimiento “Seguimiento y verificación” asociado al proceso de Evaluación y Seguimiento.

Durante el periodo se realizó el seguimiento y cierre de Acciones correctivas y preventivas y monitoreo a planes de acción de riesgos.



3. EJE TRANSVERSAL: INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La entidad tiene establecido el procedimiento M-AC-PR-001 "Administración de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias; asociado al Proceso Misional "Atención al Ciudadano". Para el periodo se consolidó la siguiente información:

CONSOLIDADO POR ASUNTO RUTA PQRS				
Período: 14 de Noviembre de 2014 a 6 de marzo de 2015				
ASUNTO	TOTAL	EVACUADOS	PENDIENTES	OBSERVACIONES
PETICIONES	1944	310	1634	1. Las peticiones ingresaron por la ruta de PQRS a partir del 18 de febrero de 2015
TUTELAS	5	3	2	2. Las Tutelas tiene tratamiento especial y no siempre tienen respuesta dentro del sistema
PQRS	950	419	531	3. Las peticiones pendientes de respuesta aún se encuentran dentro de los 15 días hábiles, teniendo en cuenta que ingresaron por esta ruta el 18 de febrero de 2015
COMUNICACIONES	176	141	35	4. En la ruta comunicaciones se ingresan principalmente informes, que no requieren
RAD. DESP. GOB.	28	10	18	
TOTALES	3103	883	2220	

Rendición Anual de Cuentas

Desde el mes de noviembre de 2014, se estableció el cronograma para la rendición de cuentas del año 2014. Posteriormente en el mes de enero de 2015 se solicitó el informe de gestión a las dependencias para la consolidación. El 2 marzo se radicó en la Asamblea Departamental el informe de gestión. Se está preparando lo relacionado con la audiencia de rendición de cuentas.

Tablas de Retención Documental

Las TRD vigentes fueron aprobadas Mediante Resolución 417 de 2012. A la fecha la actualización de las nuevas TRD, aprobadas mediante acta de Comité Interno de Archivo de Mayo 28 de 2014, se encuentran para aprobación del Archivo General de la Nación.



Política de Comunicaciones

En reciente comité de comunicaciones se aprobó la nueva política de Comunicaciones de la Gobernación de Cundinamarca, la cual será aprobada en próximo comité de Control Interno.

Correspondencia

La Gobernación de Cundinamarca para el manejo organizado y sistematizado y para el control de la correspondencia cuenta con el Aplicativo “Mercurio”



CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ASUNTO- Período 14 de Noviembre 2014 a 6 de Marzo de 2015

ASUNTO	TOTAL	EVACUADOS	PENDIENTES	OPORTUNIDAD	OBSERVACIONES
PETICIONES	22980	18954	4026	82,48%	<p>1. Del total de Asuntos pendientes aún se encuentran 3.774 dentro de los 15 días hábiles para dar respuesta.</p> <p>2. En la ruta comunicaciones se ingresan principalmente informes, que no requieren respuesta.</p> <p>3. Las Tutelas tiene tratamiento especial y no siempre tienen respuesta dentro del sistema</p> <p>4. Hasta el 31 de Diciembre de 2014 se recibieron las comunicaciones de la U.E.P. antes Dirección de Pensiones</p>
TUTELAS	2653	2060	593	77,65%	
PQRS	1	0	1	0,00%	
COMUNICACIONES	14565	11609	2956	79,70%	
RAD. DESP. GOB.	4934	4110	824	83,30%	
DIRECCION DE RENTAS	5849	4570	1279	78,13%	
SALUD- INSCRIP- PROF.	323	312	11	96,59%	
SEC. GOBIERNO- ACTOS Adtivos	778	738	40	94,86%	
PENSIONES	134	119	15	88,81%	
TOTALES	52217	42472	9745	81,34%	

Manejo de recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos

Para el manejo de los recursos y adecuada utilización de los mismo la Entidad dentro del Sistema Integrado de Gestión y Control estableció los procesos y procedimientos necesarios:

A-GTH-CA-001 Gestión de Talento Humano

A-GF-CA-001 Gestión Financiera

A-GRF-CA-001 Gestión de Recursos Físicos

A-GRF-CA-001 Gestión Tecnológica

Estos se encuentran publicados en la herramienta ISOlución.



ACTIVIDADES DE CONTROL

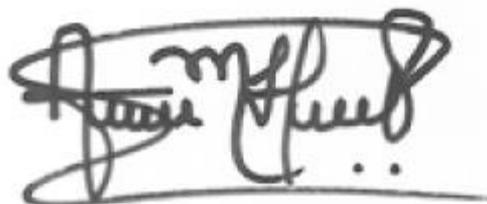
SUIT: Las Secretarías TIC y General realizaron la migración de la información de la versión 2.0 a la 3.0. La Secretaría TIC con el apoyo del DAFP capacitó a (49) Servidores Públicos de la Gobernación para el manejo de la versión SUIT 3.0.

	INSTITUCIÓN		FUNCIÓN PÚBLICA		
Por incluir al Inventario	92733	76.80%	8	0.01%	
En Gestión	11633	9.63%	85	0.07%	
Inscritos	16288	13.49%	NA	NA	
TOTAL	120654		93		120.747

Orden	Departamento	Municipio	Categoría	INSTITUCIÓN	INVENTARIO		GESTIÓN					VISIBLES EN EL PEC	Total General	Indicador Trámites en IGA
					En evaluación Institución	En evaluación Función Pública	En revisión Institucional	Sin Gestión	En Creación	En revisión Función Pública	En Corrección	Inscrito		
Territorio	Bogotá D. C.	Bogotá D. C.	Especial	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	48	0	0	5	3	0	8	33	97	34%

Avance de la actualización del MECI 2014

De conformidad con el Decreto 943 de 2014, expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría de la Función Pública como Representante de la Alta Dirección adelantó la fase 4 y 5, correspondiente a ejecución, seguimiento y cierre. Se suscribió la respectiva acta en el mes de diciembre.



ANGELA MILENA HOYOS PULIDO

Jefe Oficina de Control Interno

